

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 29 de abril de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00253**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **ubicado en la Vereda Jerusalén del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 77699 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 7932 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0095-0032-000 de propiedad de la Nación**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 65000 en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 125,763 mts hasta llegar al punto 64999 con ROBERTH GRIJALBA. **Oriente** Partiendo desde el punto 64999 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 92,601 mts hasta llegar al punto 64998 con ROBERTH GRIJALBA - CAÑO AL MEDIO. **Sur:** Partiendo desde el punto 64998 en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 77,643 mts hasta llegar al punto 65001 con CAMINO REAL. **Occidente:** Partiendo desde el punto 65001 en línea recta en dirección norte, en una distancia de 75,420 mts, hasta llegar al punto 65000 con ROBERTH GRIJALBA. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01222 del 9-Oct-2020 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 30 de abril de 2021.

Firmado Electrónicamente

ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo